



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 359 613**

51 Int. Cl.:
B60N 2/28 (2006.01)
B60N 2/68 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09169728 .4**
96 Fecha de presentación : **08.09.2009**
97 Número de publicación de la solicitud: **2165877**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **24.03.2010**

54 Título: **Procedimiento de montaje de una base de soporte para un asiento infantil de coche, base y asiento infantil de coche obtenidos de este modo.**

30 Prioridad: **17.09.2008 IT MI08A1654**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
25.05.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
25.05.2011

73 Titular/es: **ARTSANA S.p.A.**
Via Saldarini Catelli, 1
22070 Grandate, Como, IT

72 Inventor/es: **Damiani, Osvaldo y**
Merli, Gianluca

74 Agente: **Curell Aguilá, Marcelino**

ES 2 359 613 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento de montaje de una base de soporte para un asiento infantil de coche, base y asiento infantil de coche obtenidos de este modo.

5 El objeto de la presente invención es un procedimiento para implementar una base de soporte para un asiento infantil de coche, de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación independiente correspondiente.

10 Asimismo, se reivindican la base y el asiento obtenidos de este modo provistos de dicha base, según las reivindicaciones de producto 6 y 12 independientes correspondientes.

15 Son conocidos los asientos infantiles de coche que comprenden una base apta para apoyarse y fijarse en un asiento de coche (mediante un cinturón habitual asociado a dicho asiento) y apta para soportar una estructura superior apta para contener el niño directamente, estando provista dicha estructura de los elementos de cinturón habituales que retienen en posición al niño. Normalmente, la estructura se puede mover con respecto a la base y permite colocar el niño por lo menos en dos posiciones, con lo cual una de dichas posiciones le permite al niño/a la niña dormir.

20 Normalmente, dicha base comprende una primera parte o parte de asiento, apta para apoyarse en el asiento de coche en posición de asiento, y una segunda parte, o parte de respaldo, apta para apoyarse contra el respaldo de dicho asiento de coche.

Actualmente, las bases conocidas son obtenidas mediante unas metodologías de construcción que conducen a un coste relativamente elevado de dicha base, lo cual se ve reflejado en el precio global del conjunto del asiento.

25 El documento EP-A-1493614 (que corresponde al preámbulo de cualquiera de las reivindicaciones de producto independientes) describe un asiento infantil de coche (1) que comprende una unidad de base (2) fijada sobre un asiento (100) de un vehículo mediante el cinturón de seguridad (104, 105) del vehículo y una unidad de asiento (3) provista de una parte de cojín de asiento (6) y una parte de respaldo de asiento (8) que puede fijarse sobre la unidad de base en una posición hacia adelante con respecto al asiento; una parte de cinturón para la cintura (105) del cinturón de seguridad puede introducirse entre la unidad de base y la parte de cojín de asiento en un sentido lateral del asiento, y además, está prevista una guía del cinturón para la cintura (34) para inhibir el movimiento de la unidad de base hacia adelante del asiento al enganchar la parte de cinturón para la cintura, en la unidad de base con el fin de sujetar la parte de cinturón para la cintura en una posición más próxima a un extremo anterior de la unidad de base.

35 El objetivo de la presente invención consiste en ofrecer un procedimiento para obtener una base para un asiento infantil de coche que permita implementar dicha base de manera rápida, con un número reducido de piezas, que pueden acoplarse fácilmente entre sí, con lo cual se dispone de un artículo fabricado con gastos económicos con respecto a las bases conocidas actualmente para los asientos.

40 Estos y otros objetivos que resultarán evidentes para un experto en la materia se alcanzan mediante un procedimiento para obtener una base para un asiento infantil de coche según la reivindicación de procedimiento 1 independiente correspondiente.

45 Asimismo, se alcanzan estos objetivos mediante dicho procedimiento y un asiento infantil de coche según las reivindicaciones de producto 6 y 12 independientes correspondientes. Unas características técnicas o etapas del procedimiento adicionales se dan a conocer en las reivindicaciones subordinadas.

50 Para una mejor comprensión de la presente invención, a continuación se adjuntan unos dibujos proporcionados a título de simple ejemplo, y no a título limitativo, en los que:

55 la Figura 1 representa una vista en perspectiva desde detrás de la base para el asiento infantil de coche durante una fase de su montaje;

la Figura 2 representa una vista inferior en perspectiva de la base de la Figura 1 en la fase de montaje ilustrado asimismo en la figura anterior;

60 la Figura 3 representa una vista posterior de la base de las figuras anteriores durante la fase de montaje ilustrado en la figura anterior;

la Figura 4 representa una vista posterior en perspectiva de la base montada ilustrada en la Figura 1;

65 la Figura 5 representa una vista posterior en perspectiva de una primera fase de montaje de un asiento infantil de coche con una base obtenida según la invención;

la Figura 6 representa una vista en perspectiva análoga a la de la Figura 5, pero de otra fase de montaje adicional del asiento infantil de coche ilustrado en dicha figura.

Haciendo referencia a las figuras citadas (véase, *inter alia*, Figura 4), una base para un asiento infantil de coche comprende un cuerpo 1 con una primera parte o parte de asiento 2, apta para colocarse en la zona de asiento de un asiento del vehículo mencionado anteriormente, y una segunda parte o parte de respaldo 3, apta para apoyarse contra el respaldo de dicho asiento. Dicho cuerpo 1 comprende además unos flancos laterales opuestos 5 con unas cavidades 6 para reducir peso, una parte superior 7, desde cuyos flancos 7A, 7B, sobresalen unos extremos 8, 9 de un perno transversal 10, deslizándose dentro de unas guías inclinadas 12 implementadas en dichos flancos 7A, 7B, siendo aptos dichos extremos 8, 9 para fijarse a unos flancos 13 y 14 de un primer cuerpo 15 de una estructura 16, apta para solaparse a la base, montándose sobre el mismo un segundo cuerpo 17. Dicha estructura superior 16 es apta para contener un niño (y para retener dicho niño o dicha niña mediante unos elementos de retención habituales, pero no representados) y se puede desplazar a lo largo de la base mediante el movimiento del perno 10 dentro de las guías 12.

Según la invención, el cuerpo de base 1 comprende dos partes 20 y 21 (huecas en el interior y reforzadas mediante unos nervios interiores), estando provista cada una de ellas de una parte de la parte de asiento 2 y de una parte de la parte de respaldo 3 de la base. Cada sección 20, 21 comprende además uno de los flancos laterales 5 de dicha base, y uno de los flancos 7A y 7B de la parte superior 7 de dicha base.

Además, la primera sección 20 presenta un segundo flanco 20A apto para acoplarse con un segundo flanco en ángulo 21A de la otra sección 21. Dicho acoplamiento es un acoplamiento por forma, en el sentido de que el flanco 20A de la primera sección 20 se acopla, siguiendo la forma, al flanco 21A de la segunda sección 21. Preferentemente, comprende una cavidad periférica 25 apta para recibir una protuberancia 26 del flanco 20A de la primera sección con el fin de facilitar y guiar el acoplamiento entre las secciones 20 y 21.

Además, por lo menos desde el flanco 20A de la primera sección sobresalen unos elementos de acoplamiento 27, 28 y 29, aptos para ser recibidos en unos asientos correspondientes previstos en el flanco 21A de la segunda sección con el fin de guiar el acoplamiento entre las mismas. Dichos elementos de acoplamiento están implementados como una sola pieza con la sección correspondiente y ventajosamente tienen unas formas determinadas (por ejemplo, de sección rectangular, poligonal o circular) aptas para simplificar y garantizar el acoplamiento correcto e individual con los asientos respectivos. Gracias a dicha solución, la base del asiento infantil de coche según la invención se implementa mediante un acoplamiento mecánico de dos secciones 20, 21 con unas formas aptas para reproducir cada una de ellas una parte de la propia base. Se obtienen dichas secciones a partir del moldeo de material plástico utilizando unos moldes de dimensiones limitadas con respecto a las de los moldes que actualmente permiten implementar las bases para los asientos de coches disponibles en el mercado.

Los flancos 20A, 21A de las secciones aptas para acoplarse entre sí, que están dentro de la parte del respaldo 3 con el cuerpo montado 1, pueden tener una posición de tumbado por lo menos paralela a un plano central K de la base del asiento (y de las partes 2, 3 de la misma), pero que asimismo podrían tener una posición inclinada de tumbado con respecto a dicho plano K (evidentemente, proporcionado para que dichos flancos permitan un acoplamiento por forma entre sí). En cada caso, dichas secciones 20, 21 están acopladas en una zona en el interior de la parte 3 del cuerpo 1.

Una vez obtenidas, las secciones 20 y 21 son acopladas al poner en contacto sus flancos 20A y 21A entre sí y haciendo que la protuberancia 26 y los elementos 27, 28 y 29 penetren el interior de la cavidad 25 y de los asientos respectivos. A continuación, se procede fijando las dos secciones entre sí mediante unos tornillos (no representados) introducidos en los asientos 30 previstos debajo de dichas secciones y en los lados de las mismas.

Durante el montaje, un elemento 43, apto para recibir un cinturón del asiento del vehículo, asimismo está asociado a las secciones 20, 21, comprendiendo dicho elemento 43 unas aletas 44 aptas para penetrar en el interior de los asientos interiores y una sección (en el ejemplo, la 20) y un asiento 45 para un tornillo 46 que se fija (desde el exterior) a la otra sección (en el ejemplo, la 21). El elemento 43 está dispuesto, una vez montado el asiento, entre la base y la estructura superior (16).

Una vez montada la base, se monta sobre la misma la estructura superior 16 mediante unos procedimientos adecuados conocidos.

Gracias a la invención, se puede obtener una base de asiento apta para soportar una estructura superior destinada a contener un niño, con costes económicos y modos más sencillos que los que se utilizan actualmente para implementar unos productos similares. Como consecuencia, se consigue asimismo un coste más económico del asiento implementado de este modo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Procedimiento para implementar una base de soporte de un asiento infantil de coche, incluyendo dicho asiento de
coche dicha base apta para apoyarse sobre el asiento de un adulto de un coche y apta para soportar una estructura
superior (16) apta para recibir y retener un niño, comprendiendo la base un cuerpo (1) con una primera parte (2) que
sirve como parte de asiento apta para apoyarse sobre el asiento de coche para adultos y una segunda parte (3) que
sirve como parte de respaldo, caracterizado porque está previsto para obtener dicha base por lo menos en dos
10 secciones (20, 21), comprendiendo cada sección (20, 21) una parte de la parte de base y una parte de la parte de
asiento de dicha base, estando acopladas entre sí a continuación dichas secciones y unidas para implementar dicha
base mencionada anteriormente, estando acopladas dichas secciones en una zona en el interior de la parte de
respaldo (3) del cuerpo de base (1).
- 15 2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las secciones (20, 21) se implementa,
mediante el moldeo de material plástico.
- 20 3. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque está previsto para asociar a por lo menos una (20)
de las secciones (20, 21) mencionadas anteriormente del cuerpo de base (1) unos medios de acoplamiento (26, 27,
28, 29) aptos para guiar el acoplamiento de las propias secciones, obteniéndose en la otra (21) de dichas secciones
(20, 21) unos medios antagonistas (26) destinados a cooperar con dichos medios de acoplamiento durante la
implementación del cuerpo (1) mencionado anteriormente.
- 25 4. Procedimiento según la reivindicación 3, caracterizado porque los medios de acoplamiento son los elementos (26,
27, 28, 29) que sobresalen de una (20) de dichas secciones (20, 21), siendo los medios antagonistas unos asientos
(26) para dichos medios, presentando preferentemente dichos medios una forma destinada a hacer que el
acoplamiento con los respectivos asientos sea unívoco.
- 30 5. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el acoplamiento entre las secciones (20, 21) tiene
lugar a lo largo de los flancos (20A, 21A) con formas complementarias, porque después de dicho acoplamiento se
proporciona una unión por medio de las secciones acopladas mediante unas juntas mecánicas, tales como tornillos
o similares.
- 35 6. Base para un asiento infantil de coche, comprendiendo dicha base un cuerpo (1) que presenta una primera parte
(2) que sirve como parte de asiento apta para apoyarse en la parte de asiento del asiento para adultos de un coche y
una segunda parte (3) que sirve como parte de respaldo, soportando dicha base una estructura superior (16) apta
para recibir y retener un niño, caracterizada porque dicho cuerpo (1) comprende por lo menos dos secciones (20, 21)
unidas entre sí y provista cada una de una parte de la primera parte de asiento (2) y de una parte de la segunda
40 parte de respaldo (3) del cuerpo (1) mencionado anteriormente, estando acopladas dichas secciones en un flanco de
las mismas (20A, 21A) que están dentro de la parte de respaldo (3) de dicho cuerpo.
- 45 7. Base según la reivindicación 6, caracterizada porque por lo menos una de las secciones (20, 21) del cuerpo de
base (1) presenta unos elementos en resalte (26, 27, 28, 29) aptos para acoplarse con unos asientos (26)
correspondientes de la otra sección, presentado preferentemente dichos elementos en resalte una forma apta para
permitir el acoplamiento por forma con los asientos correspondientes y para hacer que el acoplamiento de los
mismos sea unívoco.
- 50 8. Base según la reivindicación 6, caracterizada porque cada sección presenta un flanco (5) del cuerpo de base (1) y
uno de los flancos (7A, 7B) de la parte superior (7) del mismo, sobresaliendo de dichos flancos unos extremos (8, 9)
de un perno (10) que une la estructura superior (6) a la base, pudiéndose mover dicho perno en unas guías
inclinadas en el interior de dichos flancos (7A, 7B).
- 55 9. Base según la reivindicación 6, caracterizada porque los flancos acoplados (20A, 21A) de dichas secciones (20,
21) están en un plano central (K) del cuerpo de base (1).
- 60 10. Base según la reivindicación 6, caracterizada porque los flancos acoplados (20A, 21A) de dichas secciones (20,
21) están en un plano inclinado con respecto al plano central (K) del cuerpo de base (1).
- 60 11. Base según la reivindicación 6, caracterizada porque está previsto un elemento (43) apto para recibir un cinturón
del asiento del vehículo, y fijado a dicha sección (20, 21), formando totalmente una sola pieza con dicho elemento
(43) por lo menos con una de dichas secciones (20, 21) y siendo apto para interponerse entre dicha base y la
estructura superior (16).
- 65 12. Asiento infantil de coche que comprende una base y una estructura superior (16) asociada a dicha base,
comprendiendo la misma un cuerpo (1) que presenta una primera parte de asiento (2) que sirve como parte de
asiento y una segunda parte (3) que sirve como parte de respaldo, aptas, respectivamente, para posicionarse en un
asiento y un respaldo de un asiento de coche para adultos, caracterizado porque dicha base comprende por lo

menos dos secciones (20, 21) fijadas entre sí y estando provista cada una de ellas de una parte de la primera parte de asiento (2) y de una parte de la segunda parte de respaldo (3) del cuerpo (1) mencionado anteriormente, estando acopladas dichas secciones en un flanco (20A, 21A) que está dentro de la parte de respaldo (3) de dicho cuerpo de base (1).

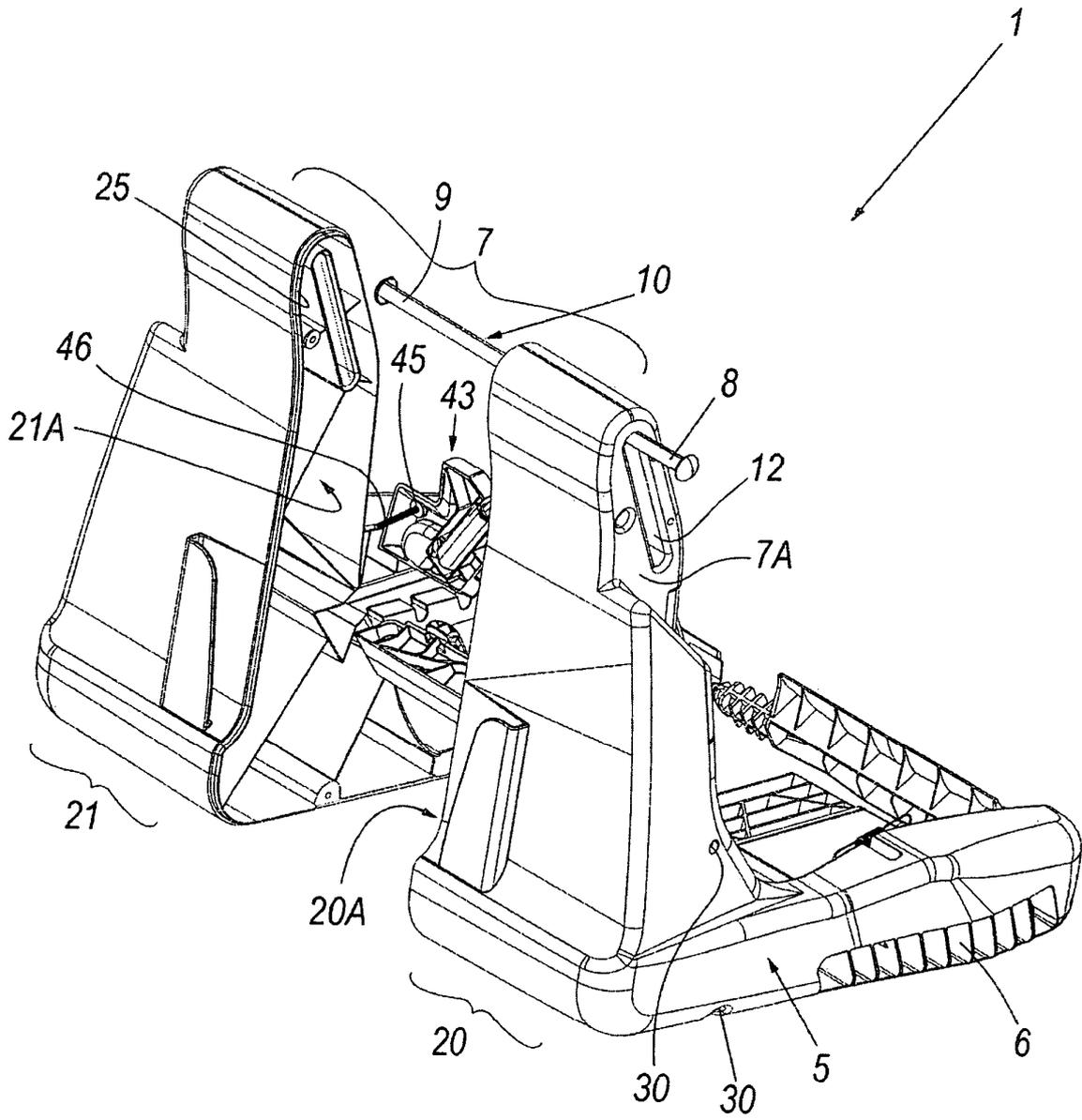


Fig. 1

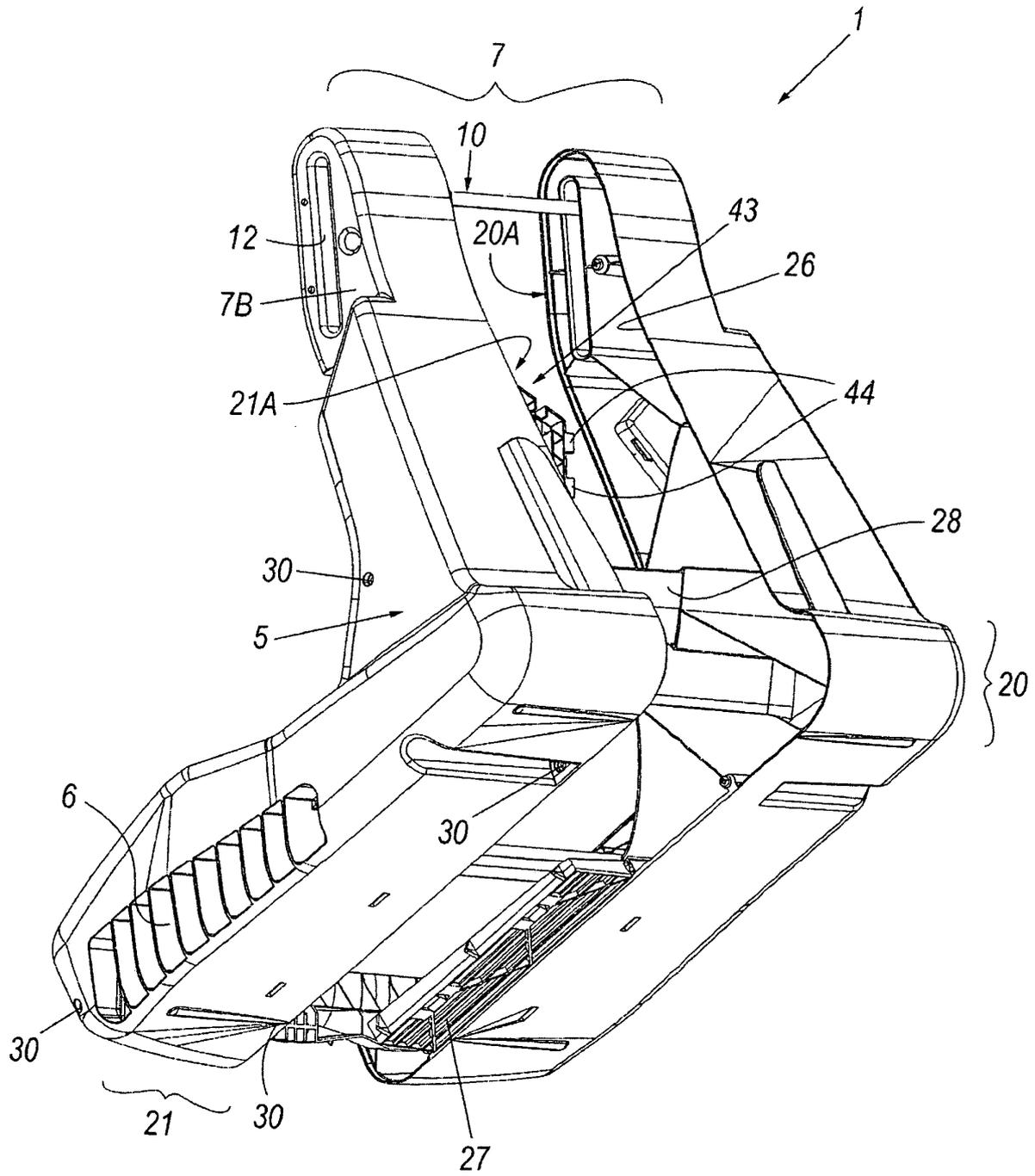


Fig. 2

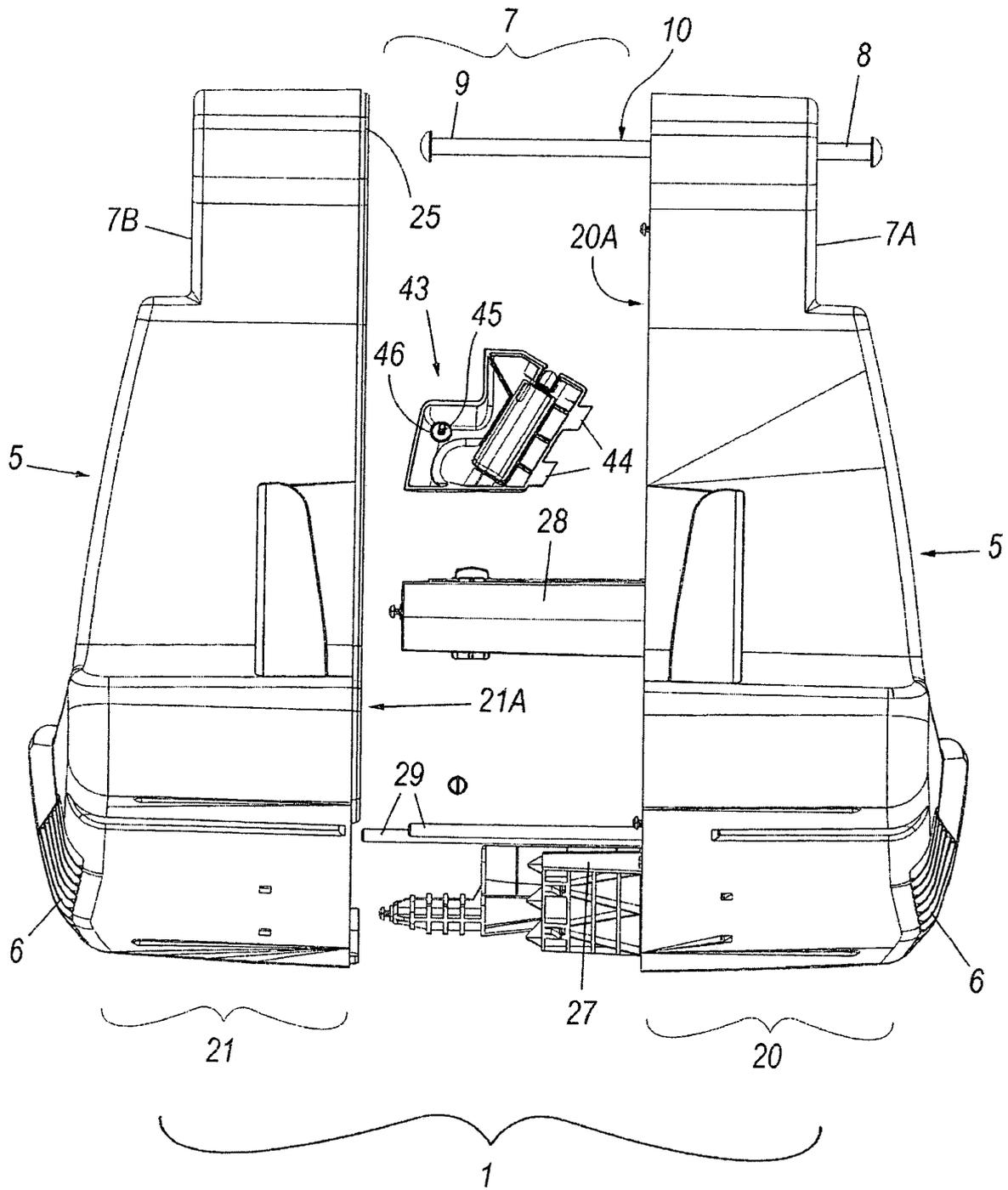


Fig. 3

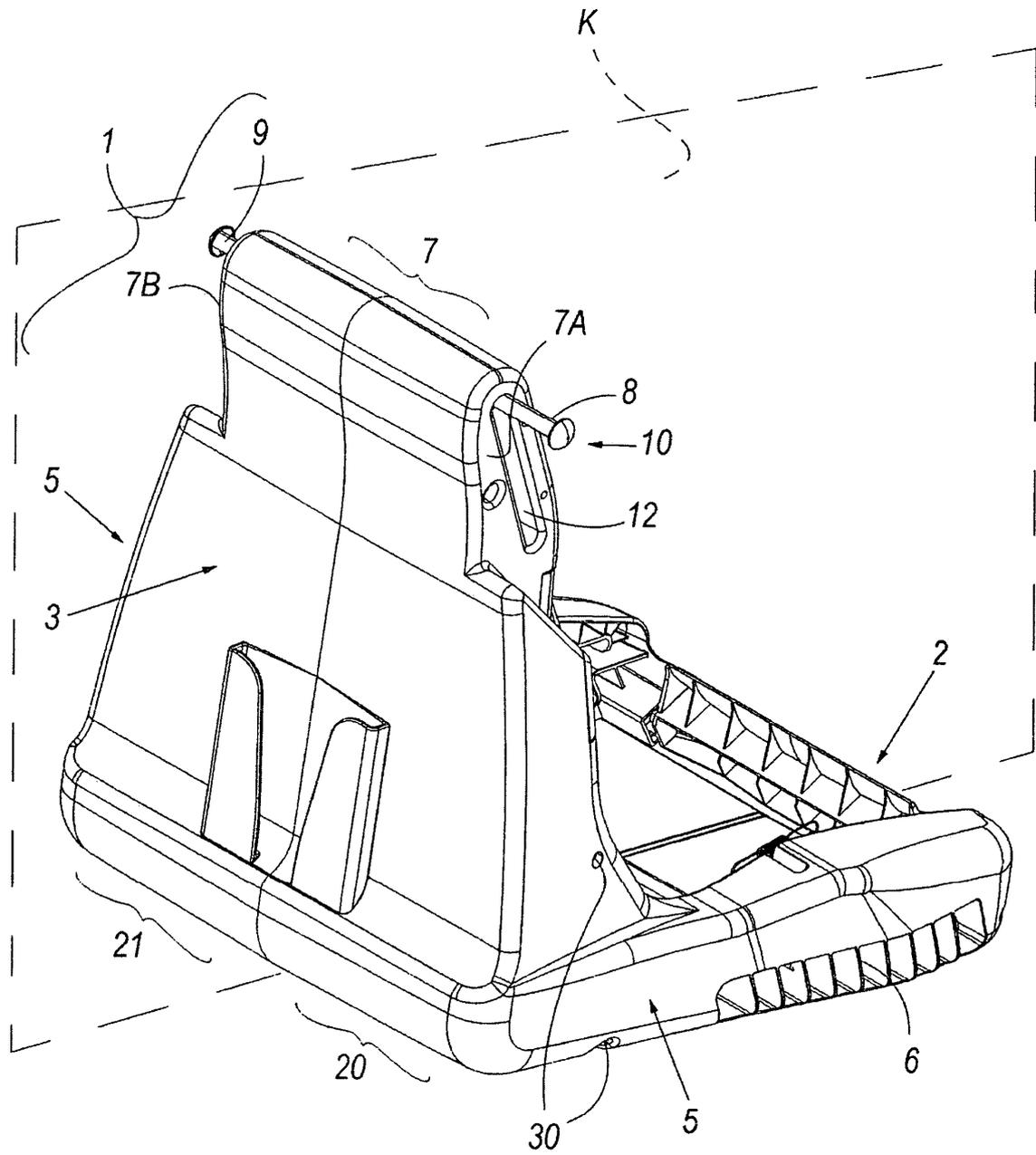


Fig. 4

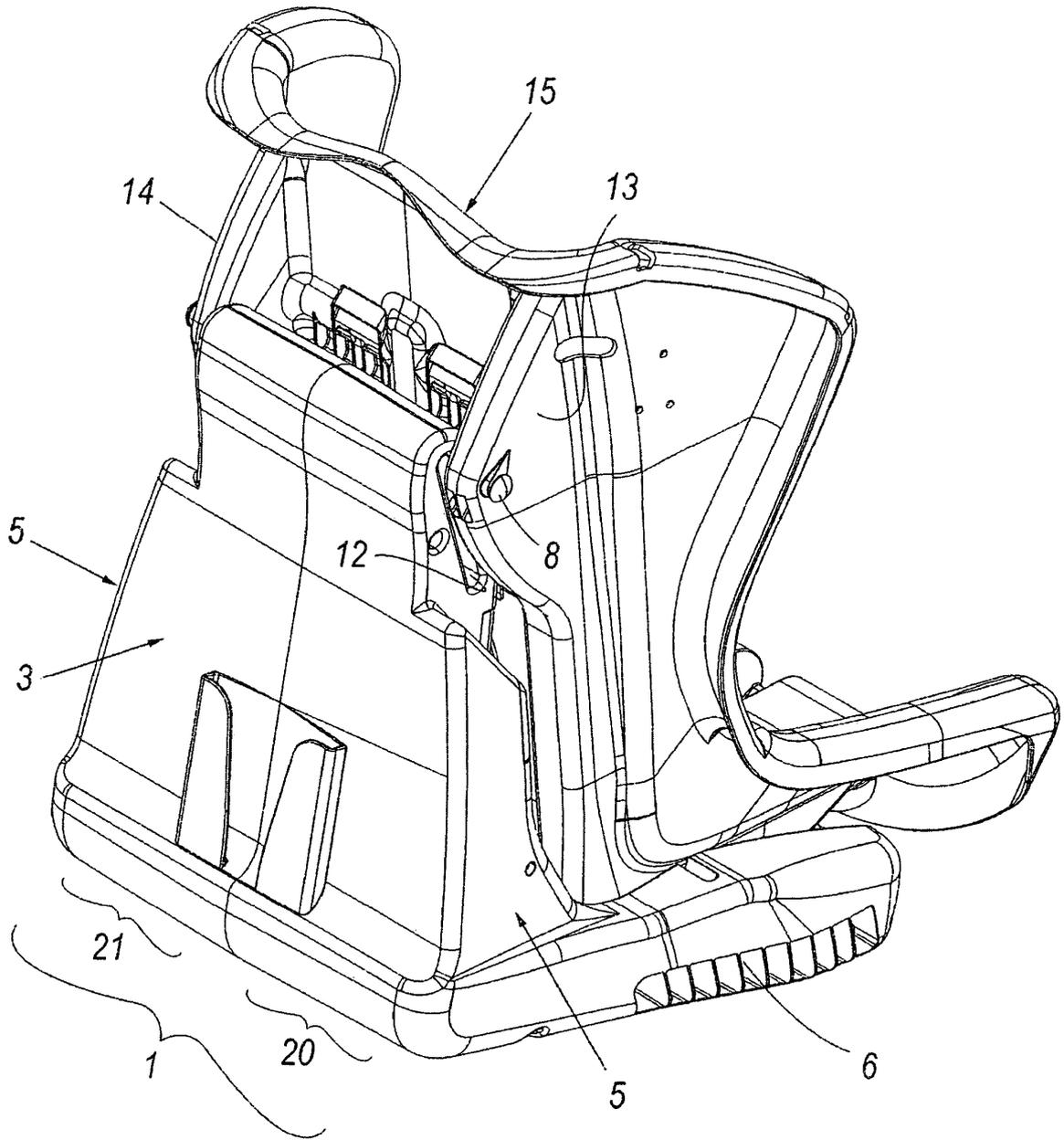


Fig. 5

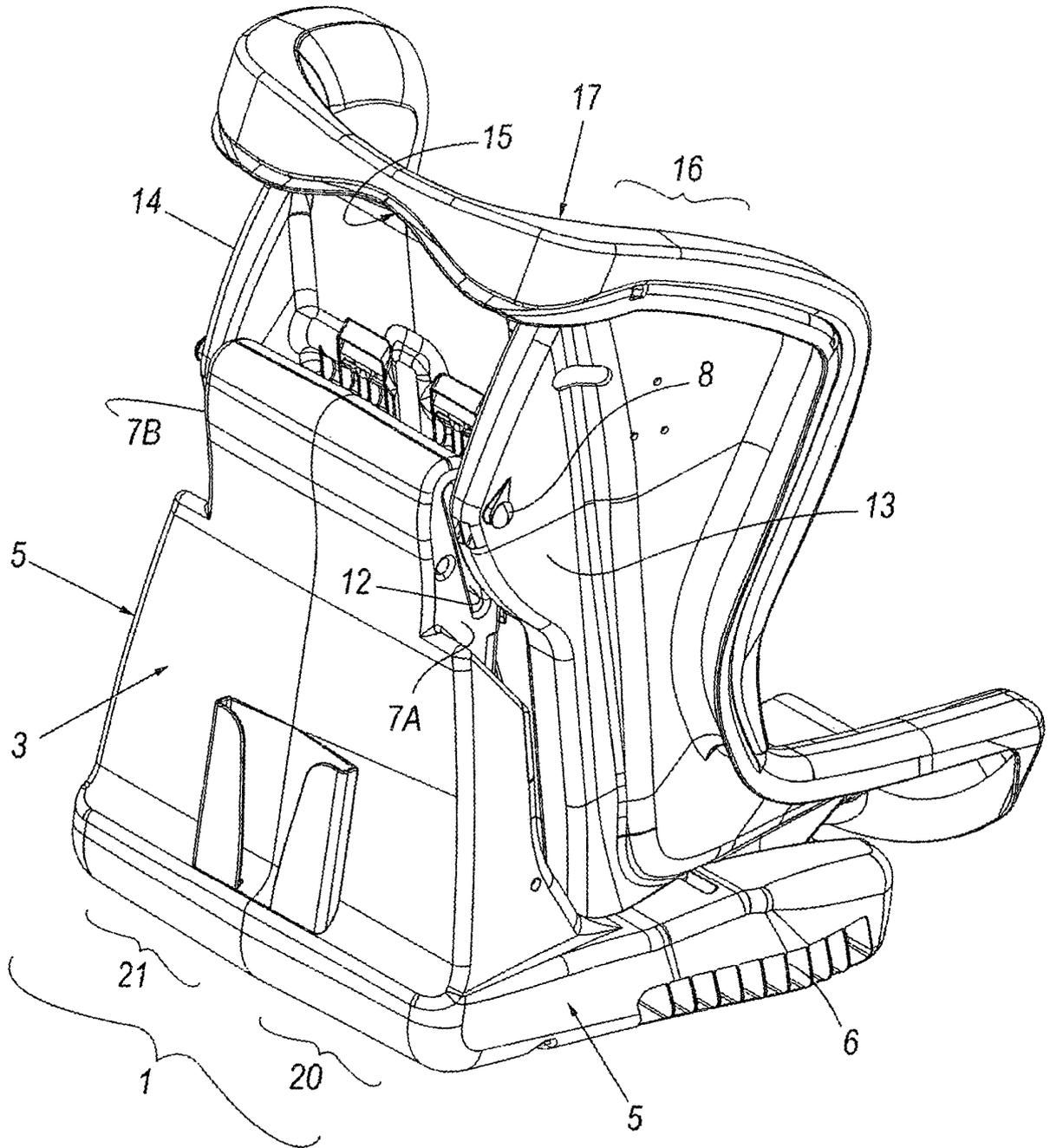


Fig. 6